

CONTRATO DE TRANSPORTE

GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS

No.
CONTRATO

Para la debida prestación de servicio el CONTRATISTA, deberá dar el listado de los pasajeros a movilizar conforme con el cuadro que se adjunta con el fin de realizar el control y debido seguimiento de los usuarios.

Los usuarios que no estén registrados dentro del recuadro, deberán ser informados a la empresa de transporte por escrito con Nombre completo y No de documento de identidad, mínimo con tres (3) horas de antelación antes de iniciar el servicio.

DEBE CUMPLIR CON 70% DE CAPACIDAD DEL VEHICULO

Registrar las siguientes Siglas para Identificación (R Registro civil) (TI tarjeta Identidad) (P pasaporte) (CC Cedula de Ciudadanía)

NOMBRE	NO IDENTIFICACIÓN	TELEFONO
Martha Silvia Hurtado	42992083	3046124624
William Ceballos	5003421	
Bertha Hurtado	42992089	
Espinoza Ibarra	21361562	
Sofia Pachano	1013251049	
Sofia Ceballos	1013208420	
Asuncion Ceballos	1023557172	
Alejandro Molina	1013156895	
Paula Ceballos	26722493	
Erika Polomino	49754139	
Shaira Julio P.	1063482046	
Jesun Sebastian Polomino	1063487663	
Karen Rodriguez	1067641984	
Lidia maria Martinez	49329288	